

**DOI:** 10.35643/Info.31.1.12

**Dossier: Participación ciudadana y tecnologías digitales**

## **El ejercicio de despolarizar la discusión pública**

**O exercício de despolarizar a discussão pública**

**The Exercise of Depolarizing Public Discussion**

**Martín Martínez Puga<sup>a</sup> Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, redacción borrador original, redacción revisión y edición.**

**ORCID:** [0009-0009-4615-3938](https://orcid.org/0009-0009-4615-3938)

**Raúl Speroni<sup>b</sup> Curación de datos, software, conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, redacción borrador original. ORCID:** [0009-0004-8063-4886](https://orcid.org/0009-0004-8063-4886)

<sup>a</sup>Facultad de Información y Comunicación. Participa. Laboratorio de participación y tecnologías. Universidad de la República. Uruguay. San Salvador 1944. Montevideo. Correo: [martin.martinez@fic.edu.uy](mailto:martin.martinez@fic.edu.uy)

<sup>b</sup>Participa. Laboratorio de participación y tecnologías. Universidad de la República. Uruguay. San Salvador 1944. Montevideo. Correo: [raulsperoni@gmail.com](mailto:raulsperoni@gmail.com)

### **Resumen**

El artículo analiza un ejercicio de debate digital realizado durante la campaña electoral uruguaya de 2024, en el marco del plebiscito sobre seguridad social. A partir de esta experiencia, se reflexiona sobre el potencial de algunas herramientas digitales —en particular la Inteligencia Artificial— para favorecer procesos de despolarización. A su vez, el trabajo discute las transformaciones en la conversación pública y los sentidos en torno a la democracia en un contexto de espacio público extendido, enfatizando en las disputas tecnológicas que atraviesan los procesos de debate político. En este marco, se destaca la importancia de generar diseños que promuevan formas de soberanía metodológica, entendida como construcciones con interacciones y mediaciones legibles y claras en lo digital y en su articulación con otros ámbitos de la construcción ciudadana.

**Palabras clave:** DESPOLARIZAR; HERRAMIENTAS DIGITALES; DISEÑOS; DEMOCRACIA.

## Resumo

O artigo analisa um exercício de debate digital realizado durante a campanha eleitoral uruguaia de 2024, no âmbito do plebiscito sobre a seguridade social. A partir dessa experiência, reflete-se sobre o potencial de algumas ferramentas digitais —em particular a Inteligência Artificial— para favorecer processos de despolarização. Ao mesmo tempo, o trabalho discute as transformações na conversação pública e nos sentidos em torno da democracia em um contexto de espaço público ampliado, enfatizando as disputas tecnológicas que atravessam os processos de debate político. Nesse marco, destaca-se a importância de gerar desenhos que promovam formas de soberania metodológica, entendida como construções baseadas em interações e mediações legíveis e claras no âmbito digital e em sua articulação com outros espaços da construção cidadã.

**Palavras-chave:** DESPOLARIZAÇÃO; FERRAMENTAS DIGITAIS; DESENHO; INTERAÇÕES; DEMOCRACIA

## Abstract

The article analyzes a digital debate exercise carried out during the 2024 Uruguayan electoral campaign, within the framework of the plebiscite on social security. Based on this experience, it reflects on the potential of certain digital tools —in particular, Artificial Intelligence— to foster processes of depolarization. At the same time, the paper discusses transformations in public conversation and in the meanings surrounding democracy in a context of an extended public sphere, emphasizing the technological disputes that permeate processes of political debate. Within this framework, the importance of developing designs that promote forms of methodological sovereignty is highlighted, understood as constructions based on legible and clear interactions and mediations in the digital realm and in their articulation with other arenas of citizen engagement.

**Keywords:** DEPOLARIZATION; DIGITAL TOOLS; DESIGN; INTERACTIONS; DEMOCRACY.

---

Fecha de recibido: 31/12/2025

Fecha de aceptado: 05/05/2026

---

## Consensos y disensos en un proyecto de debate digital

A partir de un proyecto de debate público digital, realizado durante la campaña electoral de 2024 en Uruguay y en el marco de un plebiscito de reforma constitucional sobre seguridade social, este trabajo analiza potencialidades de la

interacción digital para la discusión ciudadana y, en particular, las posibilidades de despolarizar sus repertorios.

El proyecto se trató de un ejercicio, de un mes de duración, que apuntó a despolarizar el debate a partir de reconocer los desacuerdos en torno al tema de seguridad social, pero también los consensos y los potenciales acuerdos en posturas que en un inicio parecían muy distantes. Participaron 937 personas, que emitieron en promedio 37,4 votos y añadieron 209 nuevas opiniones sobre 29 premisas «semilla»; para su realización se utilizó una adaptación de Pol.is, plataforma *open-source* de «wiki-survey», integrada en el sitio *Participa* y complementada con análisis semántico automatizado.

Esta base tecnológica, de código abierto, emplea técnicas de reducción de dimensionalidad (PCA y UMAP) y *clustering* (K-Means y Leiden), lo que permite posicionar gráficamente a cada participante según sus patrones de voto y facilitar la incorporación de nuevas ideas. Además, se utilizaron *embeddings* generados con modelos de lenguaje para categorizar y agrupar las diferentes opiniones.

El ejercicio fue llevado adelante por parte del equipo de Participa / Laboratorio de Participación y Tecnologías de la Universidad de la República de Uruguay [1], integrado por docentes, investigadores y desarrolladores de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Sociales, Información y Comunicación.

El proyecto, que se desarrolló en un contexto electoral, buscó aportar las potencialidades que internet y la digitalización pueden ofrecer en la discusión pública en un contexto de desdemocratización (Brown, 2006), donde circulan mecanismos y narraciones que debilitan la distribución del poder y transforman los problemas sociales y políticos en problemas individuales.

Los cambios sociales y culturales han transformado lo esperable y deseable de un sistema democrático, siendo internet uno de los factores que inciden para comprender el fenómeno. Los repertorios de participación pública también se han transformado a partir de la virtualidad. Allí conviven expresiones colaborativas y enunciaciones que exacerban el *yo*. Además, lo virtual abre otras formas de expresar los descontentos, que por momentos se constituyen en repertorios conectivos (Reguillo, 2017) y, en muchos otros, en un individualismo de masas (Baricco, 2018), es decir, en una forma de enunciar donde somos múltiples individualidades

amplificadas, que intuyen sobre qué discutir, pero están desorientadas para organizarse, acordar o debatir.

En este complejo entramado, nuestra perspectiva, sin caer en falsos optimismos, propone construir conocimiento que contribuya a potencialidades democratizadoras. En este caso, desde un ejemplo que ofrece rutas prácticas y posibilidades reflexivas al contemplar un diseño de interacción y moderación transparente que tiende a reducir la polarización y ampliar la calidad del debate.

## **Democracia, sentidos y conversación pública**

En un contexto atravesado por narrativas y dispositivos que tienden a individualizar los problemas sociales y políticos y a debilitar la distribución del poder, en América Latina, la democracia viene siendo cuestionada de forma persistente, entre otros motivos, porque amplios sectores consideran que la actividad política se encuentra subsumida a los intereses de algunos pocos individuos, alejados de la noción de bien común. Las mediciones del Latinobarómetro (2024) dan cuenta de que el apoyo a la democracia alcanza el 52 % de la población del continente. A su vez, el 72 % de las personas encuestadas acuerdan con la afirmación que su «país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio» (Latinobarómetro, 2024, p. 51).

En el caso uruguayo, las mismas mediciones registran un apoyo a la democracia superior al promedio continental, y con una mayor estabilidad, registrando un 70 % de apoyo tanto en la medición del año 2023 como la del año 2024. Sin embargo, un 62 % sostiene que el país es gobernado por grupos poderosos para su propio beneficio. Aunque este valor sea el tercer más bajo a nivel continental, no deja de señalar que una proporción significativa de la población interpela las formas concretas de ejercer la democracia y los beneficios de vivirla cotidianamente.

Estos datos, sin ofrecer respuestas cerradas, aportan pistas sobre la relación entre el apoyo al sistema político democrático y las experiencias concretas de gobierno y participación. En Uruguay, se observa un reconocimiento y apoyo a la democracia y sus instituciones, y en menor medida a su funcionamiento actual. Esa tensión configura un conflicto que, en otros países, se expresa en un descreimiento

institucional mayor y que puede leerse como parte de los entrelazamientos entre lo público nacional y el espacio público extendido (Reguillo, 2017), enmarcados en procesos históricos y comunicacionales.

A partir de la poca confianza en sus instituciones y/o en sus alcances, las democracias actuales han desarrollado diversos mecanismos orientados a ampliar la rendición de cuentas e incorporar otras voces (Arditi, 2014). En este marco, se han construido modelos de gobernanzas que priorizan la participación a actores constituidos y reconocidos como partes interesadas, como la academia, las organizaciones sociales, el sector empresarial y los sindicatos, entre otros. Sin embargo, en estos modelos resultan sustanciales tanto las formas de apertura institucional como las posibilidades de incidencia real, que no siempre son equitativas ni están claramente definidas. A su vez, estos dispositivos son interpelados por las transformaciones sociales y comunicacionales que han configurado otras formas subjetivas de participación, más circunstanciales y fluidas, en la condición de ser actor interesado (Arditi, 2014).

La conversación con la democracia se produce en diferentes momentos y a través de distintos mecanismos, que posibilitan —o restringen— la participación y la incidencia y que configuran sentidos sobre lo democrático como forma de lo común. En este entramado, la virtualidad se incorpora como un componente central para pensar el espacio público actual. Internet y las tecnologías digitales han modificado la velocidad de circulación de la información y, con ello, las dinámicas de la contienda pública. La *sociabilidad* y la *sociabilidad*, es decir, la sociedad comunicándose y la sociedad organizándose (Reguillo, 2008), transitan a velocidades diferentes y, por momentos, con múltiples interferencias y desajustes significativos.

Además, una parte sustantiva de lo que hoy se reconoce como construcción de lo público—información, conversación, organización colectiva, campañas, debate y formación de opinión— se desarrolla mediada por infraestructuras tecnológicas diseñadas y gobernadas fuera del control ciudadano (Castells, 2017, 2024). En estos entornos se disputan formas de poder y se intentan establecer órdenes a partir de múltiples interacciones (Massey, 2005) que hacen visibles ciertos aspectos de la realidad, amplifican determinados discursos y silencian otros, transformando

experiencias sociales en datos procesables. Este escenario ha suscitado diferentes conceptualizaciones: mientras algunas destacan las posibilidades de intercambios, de muchos hacia muchos, que las tecnologías anteriores no permitían; otras, en cambio, plantean a internet como un componente que facilita procesos de desdemocratización de la vida, actuando como herramienta vinculada a dinámicas de vigilancia y extracción de datos de polarización y desinformación (Treré, 2020). Más allá y más acá de ambas posturas, la interlocución pública se ha modificado. Por un lado, se advierte una menor dependencia de la institucionalidad de quien enuncia y una mayor incidencia de la capacidad de construir un evento político (Arditi, 2014). Por otro lado, se expresa una paradoja democrática (Rincón, 2018), donde una parte del debate se desarrolla en instituciones leves —redes sociales y otras herramientas digitales— mientras las decisiones se toman en las instituciones fuertes. Estas esferas operan con velocidades y temporalidades diferentes de discusión y con diverso grado de incidencia sobre los mecanismos de decisión de personas, colectivos e instituciones.

## **Polarización y debate público en Uruguay**

Las redes sociodigitales y otras plataformas digitales se presentan como un espacio de lo público donde se puede decir y, a su vez, refuerzan maneras de decir regidas por lógicas privatizadoras de la vida cotidiana. Aunque suelen presentarse como espacios neutros de intercambio, estas plataformas están diseñadas a partir de políticas de interacción y de datos (Srnicek, 2018) que requieren arquitecturas algorítmicas cada vez más complejas. En la última década, diversos trabajos académicos han abordado la creciente incidencia de grandes corporaciones como Amazon, Google o Apple, no solamente en la creación de plataformas digitales, sino también en la configuración en dinámicas sociales, culturales y económicas más amplias.

Analizar estas dimensiones permite cuestionar la idea de inmaterialidad que aún ronda internet y sus plataformas y visibilizar que el capitalismo de datos, de plataformas (Srnicek, 2018) o comunicativo (Bonini y Treré, 2024), como lo han

denominado diferentes autores, tiene repercusiones materiales concretas en las cotidianidades y en las democracias.

Entre ellas, se destacan la constitución de redes artificiales que simulan consensos ciudadanos; la generación de interacciones sociales que construyen algunos mundos posibles; y el desarrollo de una polarización afectiva (Calvo y Aruguete, 2020) que profundiza brechas entre *nosotros* y *ellos*. Este fenómeno se inscribe en una complejidad relacional en la que también emergen eventos despolarizantes (Calvo y Aruguete, 2020) y apropiaciones narrativas que proponen alternativas de enunciación.

En Uruguay, los partidos políticos aún mantienen la centralidad en la estructuración del debate público y el sistema mediático contribuye a una escena menos polarizada que en otros países de la región. La política institucional sigue marcando y configurando la discusión pública, sin embargo, se observan algunos indicios de posibles procesos incipientes de polarización. Entre ello, la creciente distancia entre las redes sociodigitales —y sus burbujas de incidencia— de los políticos uruguayos y la mayor presencia y peso de dirigentes cuyo discurso principal se basa en la deslegitimación del adversario político (Schuliaquer et al., 2023).

Según los relatos de las élites y dirigentes políticos, el sistema de la política institucional en Uruguay presenta cierta polarización ideológica entre los dos bloques que han alternado en el gobierno desde la recuperación democrática. Sin embargo, la polarización afectiva tiene aún poco espacio y una presencia limitada (Schuliaquer, 2024). Esta condición refuerza la idea de que el mayor apoyo a la democracia se vive en Uruguay como una experiencia extendida, asociada al fortalecimiento de las institucionalidades. En comparación con otros países de la región, esto ha contribuido a resguardar al país de violencias políticas y de las amenazas a la democracia creciente como no se observaba desde los años ochenta (Schuliaquer, 2024). Sin embargo, esta misma estabilidad puede implicar una mayor dificultad para ser parte de la conversación pública para quienes no forman parte de las institucionalidades preestablecidas para incidir en la conversación pública, generando pocos espacios para prácticas enunciativas emergentes, tanto colectivas como individuales y, por lo tanto, empujando la práctica democrática hacia acciones menos organizadas.

Estos diversos aspectos ponen en relieve la tensión entre las lógicas locales y las dinámicas del espacio público extendido y abren la necesidad de pensar la relación entre la polarización, intencionalidades políticas y prácticas de enunciación en las diferentes escalas de lo público.

## **Disputas tecnológicas y democracia**

Para evitar caer en falsas dicotomías que sitúan la problemática solamente en el plano técnico o únicamente en la voluntad política, este trabajo propone abordar la relación entre tecnologías y democracia en términos de disputas tecnológicas. Estas disputas no se desarrollan en un único nivel, sino en el cruce de diseño, economía, gobernanza y prácticas sociales. Se trata de discutir quién controla las infraestructuras, bajo qué incentivos funcionan y cómo se distribuye la capacidad de comprenderlas, utilizarlas y transformarlas. Este debate, además, no parte de un terreno neutro, sino que se encuentra ya atravesado por formas culturales de uso y apropiación de lo tecnológico.

Una forma de ordenar este debate es pensar la soberanía digital en al menos tres capas complementarias: la soberanía de las personas, la soberanía de los Estados y lo público y la soberanía metodológica.

La primera capa, la soberanía de las personas, refiere a la posibilidad efectiva de comprender, elegir y disputar los sistemas que median la participación social y política. Esto incluye —como mínimo— un control razonable sobre los datos personales, claridad sobre las reglas de moderación y la capacidad real de «salir» de una plataforma sin perder identidad, vínculos o trayectorias previas. En la práctica, esta soberanía suele ser débil. Las arquitecturas dominantes están diseñadas para maximizar la retención y la dependencia más que la autonomía y desplazan hacia los usuarios una carga de decisión que se vuelve cada vez más compleja y fragmentada. Como resultado, incluso cuando existen plataformas alternativas formalmente disponibles, estas rara vez coinciden con los espacios donde efectivamente se encuentra el público general, funcionando muchas veces como *plazas sin gente* dentro del ecosistema digital (Gehl, 2015; Rauchfleisch et al., 2021).

La segunda capa corresponde a la soberanía de los Estados y de lo público. Aquí la pregunta ya no es solo individual, sino colectiva e institucional: ¿puede una sociedad orientar prioridades democráticas sin quedar subordinada a plataformas transnacionales que operan solamente bajo lógicas comerciales? La soberanía de lo público plantea la necesidad de construir modelos digitales éticos, responsables y cívicos, capaces de sostener autonomías democráticas y garantizar derechos en los entornos digitales (Galdón, 2017).

La tercera capa —y la que nos interesa destacar especialmente para el análisis de este trabajo— es la soberanía metodológica. Esta perspectiva sostiene que, aun cuando una sociedad utilice tecnologías disponibles en el mercado, existe una disputa decisiva en los diseños de los procesos, las reglas y los métodos con los que esas tecnologías intervienen en lo democrático. Incluso en contextos en los que la inteligencia artificial y los sistemas digitales se presentan como inevitables, la pregunta política central no desaparece; por el contrario, se intensifica: ¿quién define la metodología?, ¿con qué criterios?, ¿bajo qué condiciones se legitiman sus resultados? (Stilgoe et al., 2013).

Pensar en términos de soberanía metodológica permite escapar de otro falso dilema presente en el debate de las tecnologías y la política, la idea de que solo existen dos opciones previas, aceptar tecnologías corporativas cada vez más complejas o rechazar de plano lo digital. Las sociedades, a través del Estado, las organizaciones y los colectivos sociales, no están obligadas —ni probablemente en condiciones— de competir con el mercado en la carrera por lanzar innovaciones tecnológicas (Mazzucato, 2018). Pero sí están llamadas—si pretenden sostener y profundizar prácticas democráticas— a comprender de manera crítica cómo funcionan estas tecnologías, qué supuestos incorporan y qué interacciones, subjetividades y prácticas sociales producen. Desde esta perspectiva, la soberanía metodológica no se define por la capacidad de producir tecnología propia, sino por la capacidad de gobernar, comprender, diseñar y disputar sus usos.

## **Disputas tecnológicas, modelos de desarrollo y democracia**

En este contexto, las formas y modelos de desarrollo tecnológico adquieren relevancia. Si bien no garantizan por sí mismos prácticas democráticas, sí pueden habilitar, facilitar, obturar o dificultar las disputas políticas, comunicacionales y metodológicas en torno a la conversación pública. Los entornos tecnológicos no son neutrales: configuran condiciones de posibilidad para la participación, la deliberación y la producción de sentido común.

Las infraestructuras digitales corporativas operan, en gran medida, como cajas negras que combinan opacidad técnica y política. No solo resultan inaccesibles el código o los algoritmos que las sostienen, sino también los objetivos de optimización, los datos de entrenamiento, los criterios de evaluación y las decisiones que moldean su comportamiento. En contraste, el software de código abierto (*open source*) constituye una condición material que habilita la disputa democrática. La apertura del código permite auditorías, adaptaciones locales, autohospedaje y bifurcaciones que derivan en nuevas ramas de desarrollo o versiones alternativas. Estas arquitecturas no garantizan automáticamente usos democráticos, pero sí habilitan condiciones para la intervención política, técnica y cultural sobre las tecnologías (Kelty, 2008; Lessig, 2006).

Estas disputas comienzan a reflejarse en políticas públicas [2] incipientes que conciben el software abierto como un bien común digital, con la capacidad de ofrecer alternativas frente a las dependencias tecnológicas externas. Desde esta perspectiva, se promueve el fortalecimiento de componentes abiertos como parte de la infraestructura digital crítica que refuerza la estabilidad, la seguridad y la autonomía del ecosistema.

Además, estas discusiones se materializan en experiencias concretas, como plataformas que incorporan la posibilidad de elegir o modificar a los usuarios el algoritmo que organiza la visibilidad de los contenidos. [3] La capacidad de disputar no solo los mensajes y su circulación, sino también las reglas algorítmicas que

estructuran la conversación pública, constituye un ejemplo tangible de soberanía habilitada por arquitecturas abiertas (Benkler et al., 2018).

Con la aparición y masificación de modelos generativos y asistentes conversacionales, se agrega un nuevo pliegue a estas disputas. En la actualidad, la Inteligencia Artificial (IA) permite, entre otros aspectos, resumir grandes volúmenes de opiniones, clasificar argumentos, generar visualizaciones de agrupamientos discursivos, proponer redacciones alternativas o sintetizar «consensos» en lapsos muy breves (Aoki, 2024). Esta potencia técnica abre oportunidades, pero también alimenta riesgos específicos.

Entre ellos, se destaca lo que denominamos la tentación de una *vibe democracia* [4], en la que la estética de resultados rápidos, claros y convincentes se pueden confundir con legitimidad democrática. El problema no radica en que existan herramientas capaces de acelerar los procesos analíticos, el problema se manifiesta cuando los procesos deliberativos quedan reemplazados por resultados que parecen confiables, pero pueden no resultar auditablemente justos, representativos ni explicables.

La evidencia reciente sugiere, por ejemplo, que modelos conversacionales pueden influir en opiniones políticas, introducir componentes persuasivos e incluso generar contenidos que, con mayor cantidad de datos e información pueden resultar convincentes, pero no siempre exactos (Salvi et al., 2024).

En paralelo, la literatura emergente analiza oportunidades y riesgos asociados a la incorporación de *Sistemas de Gestión de Aprendizaje* en diversas aristas de lo político. Estos trabajos convergen en un punto: el que argumenta que, sin marcos de transparencia, responsabilidad y control su adopción puede tensionar valores democráticos fundamentales (Coeckelbergh, 2023).

No nos encontramos, entonces, ante una disyuntiva simple que refiera entre aceptar o rechazar la Inteligencia Artificial, menos aún en un contexto de su incorporación creciente en diversas prácticas sociales. La disputa se desplaza hacia los diseños metodológicos y los procesos comunicacionales que allí se construyen. En este marco, surgen nuevas preguntas y otras antiguas reformuladas, entre ellas: ¿cómo

se formulan las consignas?, ¿cómo se moderan las interacciones y cuáles son posibles?, ¿qué se considera consenso?, ¿cómo se corrigen sesgos?, ¿de qué manera se devuelven resultados a participantes y a la ciudadanía y bajo qué criterios se legitiman esos procesos?

## **Un puente práctico: un ejercicio de debate público digital**

Durante este trabajo se expone un ejercicio ciudadano desarrollado a través de una plataforma digital, que buscó aportar al debate sobre seguridad social en Uruguay. Dicho ejercicio incorporó una propuesta técnica, metodológica y comunicacional que retomó y puso en práctica varios de los aspectos conceptuales desarrollados a lo largo de este texto.

Como se señaló previamente, en el marco de la campaña electoral uruguaya de 2024 se llevó adelante este ejercicio de debate público digital en torno a la propuesta de reforma constitucional sobre la seguridad social, sometida a plebiscito el 27 de octubre junto a las elecciones nacionales. El plebiscito fue impulsado por diversas organizaciones, con un protagonismo central del movimiento sindical uruguayo, y proponía una reforma constitucional con tres componentes centrales: establecer los sesenta años como edad mínima jubilatoria, fijar una jubilación mínima equivalente al salario mínimo nacional y eliminar el sistema de ahorro individual administrado por las Administradoras de Fondos Ahorro Previsional (AFAP). De aprobarse, la reforma habría derogado aspectos relevantes de la ley n.º 20130 (2023) y de reformas previsionales anteriores.

El ejercicio desarrollado por el observatorio Participa tuvo una duración de un mes y se orientó a reconocer los desacuerdos existentes en torno a la temática, así como los consensos y las zonas de cercanía entre posiciones que, en un inicio, aparecían como muy distantes. El objetivo central fue generar un espacio digital de debate público que permitiera identificar acuerdos, desacuerdos e incertidumbres en torno a la seguridad social, a partir de las opiniones expresadas por las propias personas participantes. El ejercicio no tuvo pretensión de representatividad estadística, sino de exploración y clarificación del debate público mediante un dispositivo que hiciera visibles patrones de posicionamiento y afinidad.

En este sentido, la experiencia no buscó incorporar una nueva tecnología ni reemplazar la deliberación política mediante lo tecnológico. Por el contrario, a partir de la puesta en marcha de un ejercicio concreto, se diseñó una metodología con herramientas abiertas, con la intención de reflexionar y visualizar, de forma práctica, la posibilidad de reorientar la mediación digital hacia prácticas menos polarizantes y más legibles para la ciudadanía. Por ello, el proyecto no delega decisiones en algoritmos opacos, sino que propone un diseño explícito, con reglas y procesos comunicacionales que permiten reconocer acuerdos y desacuerdos de forma transparente, discutible y revisable.

Desde esta perspectiva, se buscó construir conocimiento en el marco de una tensión en la que, por un lado, las tecnologías digitales aparecen crecientemente asociadas a problemas como la adicción, la vigilancia, el uso comercial de datos, la desinformación y la polarización; y, por otro, conservan potencialidades dialógicas reales para la conversación pública.

Los mecanismos de democracia directa y las iniciativas ciudadanas que implican constituyen momentos particulares en los que cambia la agenda política y, de alguna manera, se interrumpe lo preestablecido en el debate público. En Uruguay se continúa viviendo como instancias de expresión de igualdad política y de cuestionamiento visible a las decisiones dirigenciales (Lissidini y Ovares, 2023). En este marco, y tal como se planteó en el diseño del ejercicio, se abrió también la posibilidad de incorporar a la conversación pública una reflexión sobre el modo en que las herramientas digitales inciden en la propia noción de democracia y en las formas de participación ciudadana.

## **El diseño del dispositivo tecnológico y las formas de interacción**

El ejercicio se apoyó en la utilización de Polis, un software *open source* del tipo *wiki survey*, es decir, una herramienta que posibilita la generación colaborativa del conocimiento y la identificación de disensos y consensos. Esta tecnología permite que grandes cantidades de personas voten afirmaciones mediante tres opciones —

acuerdo, desacuerdo y paso—, agreguen nuevas opiniones y se visualicen en tiempo real en un mapa de afinidad construido a partir de los patrones de voto.

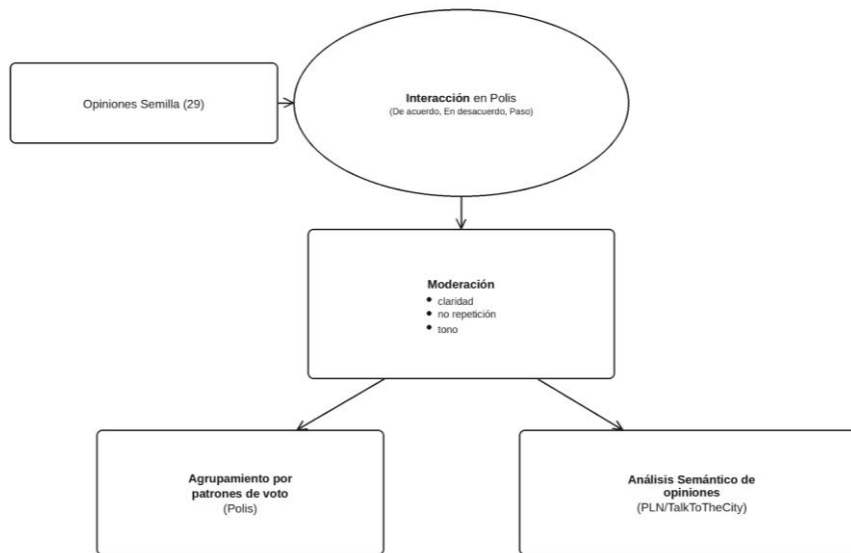
La lógica de funcionamiento de Polis se basa exclusivamente en los comportamientos de voto de las personas participantes, no considera el contenido semántico de las opiniones, sino que agrupa a las personas participantes según la similitud o divergencia de sus decisiones de voto. De este modo, quienes presentan patrones relativamente cercanos aparecen ubicados en posiciones próximas dentro del espacio visual, mientras que quienes manifiestan desacuerdos sistemáticos se representan a mayor distancia.

Para alojar la herramienta se desarrolló un sitio web propio de Participa, en el que se integró Polis y se incorporaron funcionalidades adicionales. Entre ellas, se incluyó el registro de información demográfica básica —año de nacimiento, género y localización territorial— y la posibilidad opcional de vincular una cuenta de red social, con el fin de visualizar la imagen de perfil en las representaciones gráficas del debate.

El ejercicio fue acompañado por una estrategia de difusión en redes sociodigitales, principalmente Facebook e Instagram, y de intervenciones en medios tradicionales. El objetivo de estas acciones fue ampliar el alcance de la iniciativa, convocar a la participación y situar públicamente al ejercicio como un espacio de debate ciudadano en torno a la seguridad social.

Para comenzar el debate se elaboró un conjunto inicial de afirmaciones que reflejaran las principales posiciones presentes en la discusión pública. Estas fueron construidas a partir de un relevamiento de prensa, publicaciones y declaraciones públicas y posteriormente revisadas por personas referentes de posiciones divergentes en torno al plebiscito. El proceso culminó en 29 opiniones iniciales o semillas, organizadas por ejes temáticos, que funcionaron como punto de partida del ejercicio (ver Figura 1).

Figura 1. Arquitectura del dispositivo de debate y composición de técnicas utilizadas



Cada participante, al ingresar a la plataforma, se encontraba con una secuencia de afirmaciones que podía valorar mediante tres opciones —acuerdo, desacuerdo o paso—. Además, el dispositivo les daba la posibilidad de agregar nuevas opiniones, siempre que estas se formularan como afirmaciones autónomas. El dispositivo no funciona como un foro conversacional ni admite réplicas encadenadas, cada frase debe poder entenderse por sí misma, sin depender de otras intervenciones. Esta característica estructural definió reglas específicas para la incorporación y moderación de las opiniones, orientadas a preservar la legibilidad y el funcionamiento del sistema.

## El ejercicio en acción

La consulta estuvo activa entre el 29 de septiembre y el 27 de octubre de 2024. Durante ese periodo se registraron aproximadamente 7.000 visitas al sitio web. De ellas, 937 personas se registraron como participantes y votaron al menos una opinión.

En promedio, cada participante votó 37,4 afirmaciones. Además, 209 personas propusieron al menos una afirmación propia.

Las personas participaron de forma anónima o mediante un inicio de sesión a través de redes sociales (Google, Facebook, Twitter/X, Telegram). Los datos recabados se utilizaron con el único objetivo de mejorar la experiencia de uso. Uno de los propósitos del proyecto es disponibilizar, como datos abiertos, la matriz de opiniones, de modo que cualquier persona interesada pueda acceder a ella. En todos los casos, la información que se hace pública —ya sea en forma de visualizaciones, análisis o datos en bruto— preserva el anonimato de las y los participantes, incluso cuando hayan utilizado redes sociales para responder. A su vez, en la sección «Privacidad y datos personales» se recomienda el uso del modo incógnito como una medida adicional para maximizar la privacidad.

De esta manera, se explicitan el diseño, los procesos de conversación y las reglas que propone el ejercicio. La posibilidad de acceso no solo hace pública su metodología y alcance, sino que también habilita el seguimiento de las formas en que se construye la información, como un aspecto central para la democratización de la conversación pública.

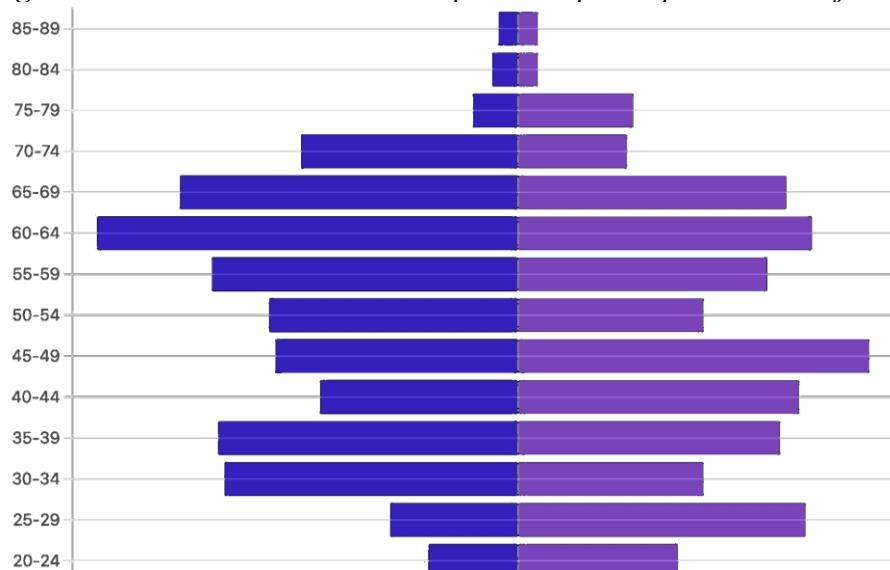
La campaña de difusión tuvo una duración de 24 días, alcanzó a 169.000 usuarios y presentó una frecuencia promedio de 2,6 exposiciones por persona. Más de 7.000 personas hicieron clic en los anuncios y accedieron al sitio. La mayor parte del tráfico provino de Facebook (80 %) y el perfil etario de las personas participantes fue predominantemente adulto: cerca del 70 % tenía más de 55 años.

En términos territoriales, 723 participantes declararon residir en el área metropolitana, 207 en el interior del país y 10 en el exterior. La participación por género fue equilibrada entre hombres y mujeres. Se observa una subrepresentación de personas menores de 25 años y una sobrerrepresentación de personas mayores de 60 en relación con la estructura etaria de la población general. Las franjas etarias intermedias, entre 25 y 60 años, presentan una distribución similar a la del conjunto de la población (ver Figura 2). Estos datos delimitan el alcance del ejercicio y establecen los límites dentro de los cuales deben interpretarse los resultados.

A su vez, estos datos permiten pensar en ensamblajes futuros —cuyo desarrollo no fue posible en el marco de este ejercicio— que faciliten el acercamiento entre distintas generaciones y ámbitos territoriales. Algunas de estas acciones podrían centrarse en la construcción participativa de las afirmaciones semilla; otras, en el

desarrollo de actividades colectivas a partir de los emergentes, promoviendo la elaboración de opiniones que luego alimenten la plataforma.

Figura 2. Distribución etaria de las personas participantes en el ejercicio



A las 29 opiniones iniciales se sumaron las opiniones propuestas por las personas participantes, las que fueron sujetas a un proceso de moderación manual. En total se aprobaron 113 opiniones y se rechazaron 201. La moderación se realizó a partir de criterios previamente definidos y explicitados. En primer lugar, se evaluó la claridad, descartando frases con redacción confusa o con supuestos no explicitados; en algunos casos se realizaron ajustes mínimos para mejorar la comprensión. En segundo lugar, se tomó el criterio de independencia del planteo, por lo tanto, se excluyeron opiniones que solo podían entenderse como respuesta a otra afirmación, dado que el dispositivo requiere que cada frase sea autónoma. En tercer lugar, se consideró la repetición, no se ingresaron opiniones que reproducían otras ya presentes, considerando cuidadosamente diferencias de sentido y tono. Finalmente, la adjetivación fue el último criterio, por ello, se descartaron frases con valoraciones agresivas o descalificadoras hacia otras posiciones. El conjunto de opiniones aprobadas conforma el corpus sobre el cual se desarrollaron los análisis posteriores.

Desde el punto de vista metodológico, el procesamiento del debate se apoyó en una composición de dos capas analíticas con lógicas complementarias, orientadas a abordar el desacuerdo público desde más de una dimensión. Por un lado, Polis operó como dispositivo central de interacción y análisis. En esta capa, el agrupamiento de

participantes se realiza exclusivamente a partir de los patrones de voto —acuerdo, desacuerdo, paso—. Esta lógica permite identificar qué afirmaciones generan divisiones marcadas y cuáles concitan mayores niveles de consenso, sin introducir categorías ideológicas previas ni interpretar el contenido textual de las opiniones y, por lo tanto, los sentidos en juego.

Por otro lado, de forma complementaria, se aplicaron técnicas de aprendizaje automático y procesamiento del lenguaje natural para explorar las temáticas presentes en el conjunto de opiniones aprobadas. Este análisis se inscribe en la línea de herramientas como Talk To The City, orientadas a procesar grandes volúmenes de texto generado por participantes y facilitar la identificación y síntesis de temas emergentes. En esta segunda capa, el foco no está en cómo votan las personas, sino en qué dicen. A partir de representaciones semánticas y algoritmos de agrupamiento, se identifican conjuntos de opiniones conceptualmente cercanas, más allá de diferencias de redacción o tono.

El análisis semántico se apoya en nociones de similitud construidas a partir del uso del lenguaje en grandes corpus disponibles en internet y, por lo tanto, hereda sesgos propios de ese entorno, lo que exige cautela en la interpretación de los agrupamientos resultantes.

La coexistencia de ambas capas —afinidad por voto y agrupamiento semántico— no busca producir una síntesis automática ni clausurar el debate, sino ofrecer lecturas complementarias que hagan visibles distintas dimensiones del desacuerdo público.

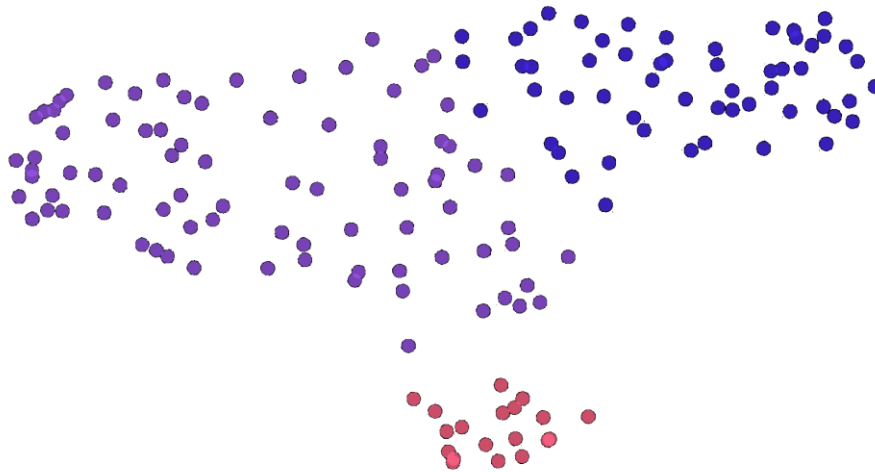
## **La discusión. Afinidades y agrupamientos temáticos**

La aplicación de técnicas de procesamiento del lenguaje natural sobre las opiniones aprobadas permitió identificar tres grandes agrupamientos temáticos en torno a la seguridad social (ver Figura 3). Estos agrupamientos no agotan la diversidad de argumentos presentes, pero sí permiten reconocer núcleos recurrentes de preocupación.

Figura 3. Agrupamiento temático de opiniones a partir de análisis semántico

Opiniones por tema

● Políticas de Apoyo a la Clase Media ● Perspectiva Integral sobre Seguridad Social ● Críticas a las AFAP



Se ordenan las opiniones en un mapa conceptual dónde las opiniones similares se encuentran cerca entre sí. Se "descubren" grupos de opiniones que pueden diferenciarse del resto y se les asigna un título según los conceptos manejados dentro del grupo.

Un primer conjunto agrupa opiniones que cuestionan la viabilidad de establecer una jubilación a los sesenta años como edad mínima y enfatizan en la necesidad de adaptar el sistema a las realidades demográficas y laborales actuales, incluyendo preocupaciones por la sostenibilidad del financiamiento del sistema.

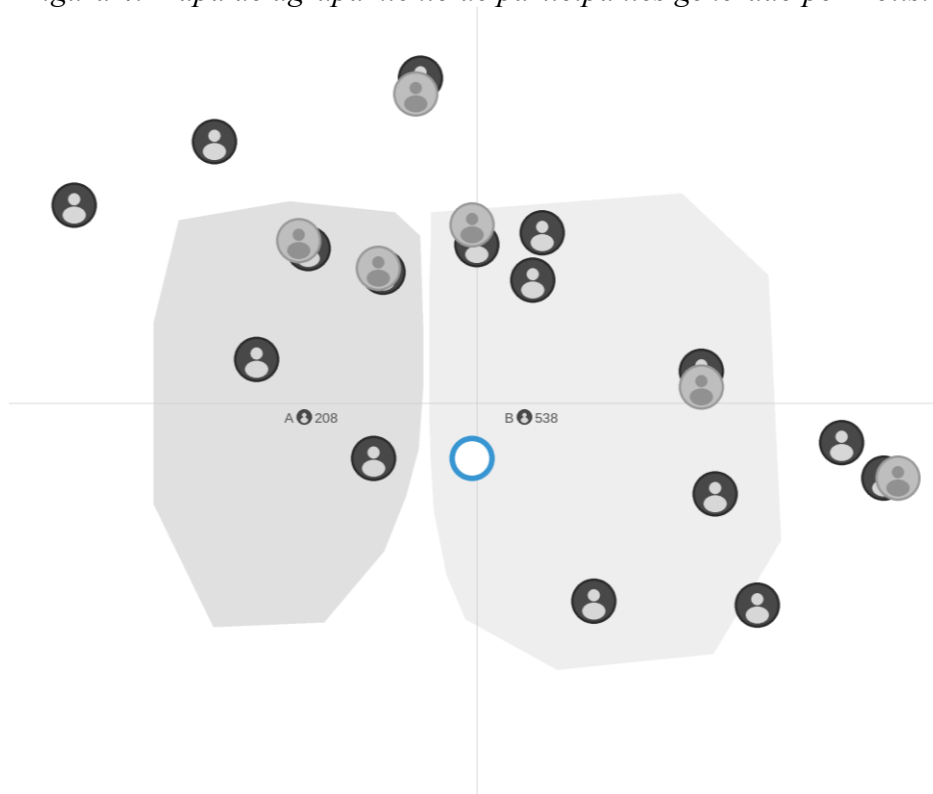
Un segundo agrupamiento reúne opiniones críticas del plebiscito. Estas opiniones sostienen que la propuesta sometida a consulta no aborda una reforma integral de la seguridad social y advierten que podría generar efectos negativos sobre el mercado laboral.

Un tercer conjunto expresa un fuerte rechazo al sistema de AFAP, planteando que su eliminación permitiría mejorar las jubilaciones y pensiones y que la gestión del ahorro individual debería quedar en manos del Banco Previsión Social, evitando el cobro de comisiones y reforzando el carácter público.

Este análisis temático no agota la diversidad de argumentos presentes, pero permite identificar ejes de sentido que organizan el debate y núcleos de preocupación recurrentes dentro del corpus de opiniones más allá de las formulaciones individuales de cada opinión.

De forma complementaria, el análisis de los patrones de voto permitió identificar agrupamientos de participantes con comportamientos similares. A lo largo del ejercicio se fueron configurando distintos grupos que, hacia el cierre de la consulta, se consolidaron en dos agrupamientos principales: un primer grupo (Grupo A), integrado por 208 participantes, y un segundo grupo (Grupo B), conformado por 538 participantes (ver Figura 4).

*Figura 4. Mapa de agrupamiento de participantes generado por Polis.*



*Cada círculo representa un participante. La proximidad entre participantes indica similitud en sus patrones de votación sobre las opiniones presentadas.*

La interpretación de estos grupos se realiza a partir de las opiniones que generan acuerdos o desacuerdos diferenciales entre ellos. El Grupo A se caracteriza por priorizar la sostenibilidad fiscal del sistema de seguridad social, otorgar un rol relevante al ahorro individual y manifestar un mayor escepticismo frente al uso de plebiscitos para resolver cuestiones complejas de política social. El Grupo B enfatiza la necesidad de asegurar una pensión mínima digna, adecuar la edad

jubilatoria a la diversidad de trayectorias laborales y la importancia de un debate amplio que involucre distintos actores sociales y expertos.

Más allá de estas diferencias, el ejercicio permitió identificar consensos transversales. Entre ellos, se destaca la coincidencia en torno a la necesidad de una reforma que combine equidad y sostenibilidad, así como la valoración e importancia de un debate público informado y transparente. También se identifican áreas de incertidumbre, donde más del 30 % de los participantes optó por «paso» en algunas afirmaciones. Entre ellas se encuentran la delimitación entre reforma jubilatoria y reforma de la seguridad social, la capacidad de ahorro según nivel de ingresos, la equidad de las contribuciones a distintas cajas previsionales y la implementación concreta de beneficios mínimos.

En conjunto, estos resultados [5] permiten comprender el debate no solo en términos de polarización, sino también como un campo de posiciones diferenciadas, consensos parciales e incertidumbres compartidas que configuran un escenario complejo para la conversación pública sobre la seguridad social.

Por fuera del alcance de este trabajo quedó la posibilidad de hacer una segunda ronda con los participantes, en la que presentar los grupos de afinidad y las afirmaciones de consenso para validar el sentido de pertenencia y re introducir opiniones o conceptos que puedan haber sido invisibilizados en una primera instancia.

## **Diseños e interacciones ciudadanas**

En definitiva, el ejercicio permitió procesar un volumen significativo de opiniones sobre un tema central de la agenda pública, identificar patrones de acuerdo y desacuerdo y hacer visibles tanto consensos como zonas de incertidumbre. La combinación de un dispositivo que agrupa participantes a partir de patrones de voto y un análisis semántico del contenido de las opiniones permitió lecturas del debate desde perspectivas complementarias que, lejos de agotar la discusión, abren interrogantes para enriquecerla. Entre ellas, cómo se relacionan los grupos emergentes con los *bandos* presentes en la discusión pública, qué revelan las áreas de incertidumbre sobre la disponibilidad y calidad de la información y de qué

manera los consensos identificados podrían ser trabajados desde la política pública para reducir la polarización de las posiciones.

Resulta significativo que muchas de las técnicas y algoritmos utilizados en este ejercicio —aprendizaje automático, procesamiento del lenguaje natural, *clustering* y modelos de lenguaje— sean aplicados cotidianamente por plataformas comerciales para optimizar ganancias, generar publicidad y profundizar la polarización en la búsqueda de conversión de clics y capturar la atención. Frente a ello, la experiencia presentada intenta demostrar que es posible ensamblar dispositivos de participación y herramientas digitales para construir otras lógicas de discusión que desafíen, aunque sea en alcances controlados, las dinámicas dominantes en internet.

La experiencia muestra que el estado del arte en dispositivos de participación y el de procesamiento automático del lenguaje pueden convivir, siempre que se prioricen diseños y métodos transparentes, documentados y discutibles. De este modo, es posible navegar el riesgo que representan las grandes corporaciones tecnológicas para la democracia sin quedar subordinados a cajas negras que ofrecen resultados aparentemente neutrales, demasiado buenos para ser verdad y despojados de la tensión que surge cuando se posibilitan discusiones públicas amplias.

Nos encontramos, además, en un presente en el que contenidos audiovisuales circulan traducidos en tiempo real mediante sistemas automatizados que no solo transforman el texto, sino que modifican el movimiento de los labios de quienes hablan, manteniendo una apariencia de naturalidad apenas señalizada por rótulos como «Traducido con MetaAI» [6]. Esta capacidad de intervención perceptiva, ya normalizada en plataformas de uso cotidiano, es un ejemplo entre otros posibles, que vuelve especialmente relevante la pregunta por la legitimidad de procesos que se presentan como participativos o deliberativos. ¿Cuánto falta para que comiencen a circular resultados de «consultas públicas» de gran escala que resulten verosímiles, pero no necesariamente verdaderos o transparentes en sus procedimientos? La experiencia presentada permite imaginar diseños que utilicen herramientas digitales de forma legible, auditable y, sobre todo, abierta a revisión

por parte de quienes participan, como estrategia para mitigar sesgos y evitar la tentadora deriva hacia una *vibe democracia*.

Por otro lado, el ejercicio permite reflexionar a partir de las interrogantes que surgen, sobre la necesidad de que los procesos de participación digital dialoguen con las formas de vivir la democracia. Para ese diálogo, resulta clave que se incluyan expresiones emergentes o ausentes en otros mecanismos más cerrados o institucionalizados, lo que exige encontrar tonos y formatos atractivos que se vinculen con las maneras actuales de enunciar, tanto en lo digital como fuera de él, por parte de participantes individuales y colectivos.

Sin embargo, no se trata solamente de hacer más atractiva la participación ciudadana, sino de habilitar la real disputa de poder. En este sentido, el ejercicio evidencia la potencialidad de relacionar procesos de participación digitales con dinámicas territoriales en los que también se discute lo cotidiano, con espacios institucionales en los que se definen rumbos políticos y con otros actores relevantes, como el movimiento sindical en este caso.

Pensar la democracia en ejercicio implica, entonces, situarla en un ecosistema comunicacional que permita que los dispositivos de participación se relacionen con experiencias, historias y contextos en los que están insertos. Los desafíos son múltiples ante las narraciones, mecanismos y sentidos que, entre otros aspectos, favorecen la polarización. Construir procesos de interacción diseñados, explícitos y públicos—tanto al interior de los espacios digitales como en sus entrelazamientos con otros ámbitos— aparece como un recorrido, quizás lento, pero necesario para imaginar alternativas y desnaturalizar órdenes que se presentan como incuestionables.

## Referencias bibliográficas

- Aoki, G. (2024). *Large language models in politics and democracy: A comprehensive survey*. arXiv. <https://arxiv.org/abs/2402.06801>
- Arditi, B. (2014). *La política distribuida de los rebeldes del presente: La acción en la era de la Web 2.0*. Friedrich-Ebert-Stiftung. [https://www.academia.edu/17769633/La\\_pol%C3%ADtica\\_distribuida\\_de](https://www.academia.edu/17769633/La_pol%C3%ADtica_distribuida_de)

los rebeldes del presente la acción en la era de la Web 2.0 2014 Friedrich-Ebert-Stiftung

- Baricco, A. (2018). *The game*. Anagrama.
- Benkler, Y., Faris, R. y Roberts, H. (2018). *Propaganda en red: Manipulación, desinformación y radicalización en la política estadounidense*. Gedisa.
- Bonini, T. y Treré, E. (2024). *Algorithms of resistance: The everyday fight against platform power*. MIT Press.
- Brown, W. (2006). American nightmare: Neoliberalism, neoconservatism, and de-democratization. *Political Theory*, 34(6), 690-714.
- Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI.
- Castells, M. (2017). Power and counter-power in the network society. *International Journal of Communication*, 11, 248-260.
- Castells, M. (2024). *Democracy and digital technologies* [Conferencia magistral].
- Coeckelbergh, M. (2023). *Ética de la inteligencia artificial*. Cátedra. (Obra original publicada en 2021 como *AI Ethics*).
- Galdón, G. (2017). *¿Soberanía tecnológica? Democracia, datos y gobernanza en la era digital*. CCCB Lab.
- Gehl, R. W. (2015). The case for alternative social media. *Social Media + Society*, 1(2). <https://doi.org/10.1177/2056305115604338>
- Kelty, C. M. (2008). *Two bits: The cultural significance of free software*. Duke University Press.
- Latinobarómetro Corporación. (2024). *Informe 2024: La democracia resiliente*. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Lessig, L. (2006). *El código 2.0*. Traficantes de Sueños.
- Lissidini, A. y Ovares, C. (2023). ¿Cómo el referéndum puede impulsar el diálogo entre iguales? Una propuesta a partir de una experiencia uruguaya. *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, 11(10), 257-296.
- Massey, D. (2005). La filosofía y la política de la espacialidad: Algunas consideraciones. En L. Arfuch (Ed.), *Pensar este tiempo: Espacios, afectos, pertenencias*, 101-128. Paidós.

Mazzucato, M. (2018). *El Estado emprendedor: Desmontando el mito del sector público frente al privado*. RBA. (Obra original publicada en 2013).

[Open Source Initiative](#). (2023). *Open Source Initiative*.

Rauchfleisch, A., Zulli, D. y Ganesh, B. (2021). The structure of the fediverse: A comparative analysis of decentralized social networks. *Social Media + Society*, 7(2).

Reguillo, R. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos: Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades*, 18(36), 63-74.

Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos: Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. NED.

Rincón, O. (2018). *Indignados y decepcionados en la democracia, emocionados con el yo*. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/indignados-y-decepcionados-de-la-democracia-emocion>

Salvi, C., Akata, Z. y Suchanek, F. M. (2024). Persuasion and factuality in large language models. *Nature Human Behaviour*.  
<https://doi.org/10.1038/s41562-024-01802->

Schuliaquer, I. (2024). *Acá nos conocemos todos: Dirigencia política, debate público y polarización política en Uruguay*. Friedrich-Ebert-Stiftung Uruguay.

Schuliaquer, I., Beltramelli, F., Torres Álvarez, I., Turim, I. y Barreto, M. (2023). *Polarización en el país de los consensos: Política y redes sociales en Uruguay*. Friedrich-Ebert-Stiftung Uruguay.

[Sovereign Tech Fund](#). (2023). *Sovereign Tech Fund*. [Sovereign Tech Agency](#).

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataforma*. Caja Negra.

Stilgoe, J., Owen, R., & Macnaghten, P. (2013). Developing a framework for responsible innovation. *Research Policy*, 42(9), 1568–1580.  
<https://doi.org/10.1016/j.respol.2013.05.008>

Treré, E. (2020). *Activismo mediático híbrido: Ecologías, imaginarios, algoritmos*. Fundación Friedrich-Ebert.

---

## Notas

[1] Otros trabajos y los integrantes del Laboratorio se pueden consultar en <https://participalab.uy/>. El equipo de este proyecto estuvo conformado por los autores de este trabajo y Gabriel Kalpún.

[2] Sovereign Tech Fund (Sovereign Tech Fund, 2023) ([Sovereign Tech Agency](#)) y Open Source Initiative (Open Source Initiative, 2023) son algunas de las iniciativas que plantean estos recorridos.

[3] Un ejemplo es la plataforma Bluesky que permite la posibilidad de elegir o modificar el algoritmo que organiza la visibilidad del contenido, en contraposición, por ejemplo, con X que el algoritmo opera como una capa cerrada e incuestionable.

[4] Se toma la metáfora de Vibe coding, que refiere a una práctica emergente de desarrollo de software en la que sistemas de Inteligencia Artificial generativa producen código funcional a partir de instrucciones en lenguaje natural, aun cuando quien lo utiliza no comprenda necesariamente el lenguaje, la arquitectura ni las buenas prácticas involucradas. Su lógica puede resumirse en la idea de «funciona, no sé cómo»: por lo que privilegia resultados inmediatos y visibles, pero desplaza la comprensión, la trazabilidad y el control metodológico del sistema generado.

[5] Se puede profundizar en los resultados en <https://www.participalab.uy/despolarizar-el-plebiscito-seguridad-social/>

[6] <https://mediabrief.com/meta-breaks-language-barriers-with-ai-voice-translation/>

---

## Nota del editor

Los editores responsables por la publicación de este trabajo son Gabriel Kaplún y José Candón-Mena.

---

## Nota de disponibilidad de datos

El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio se encuentran disponibles en [participalab.uy/#conversaciones](https://participalab.uy/#conversaciones)